

Niega nicaragua status jurídico a organización vinculada a golpistas



Managua, 12 dic (RHC) La Asamblea Nacional de Nicaragua canceló la personalidad jurídica a la organización Hagamos Democracia tras probar sus vínculos con los actores del intento de golpe de estado a mediados de este año.

Con el respaldo de la mayoría de los diputados, el legislativo inhabilitó a esa institución ante la ley tras los resultados de una investigación donde quedó demostrada su relación con los actos terroristas y las organizaciones extranjeras que lo financiaron.

El decreto que oficializa la decisión de la Asamblea señala que Hagamos Democracia no cumplió con los objetivos “por los cuales le fue aprobada su personería jurídica en septiembre de 1995, en la que se establece que su trabajo sería para fortalecer el proceso de democratización y promocionar el sentido de responsabilidad ciudadana en la toma de decisiones políticas”.

El informe presentado por el Ministerio Público a partir de la investigación de la Policía Nacional demostró que la organización sin fines de lucro fue empleada para “gestionar, recibir, canalizar y facilitar fondos para la comisión de actos terroristas, para el adiestramiento de grupos de personas que

posteriormente participaron en las acciones desnaturalizadoras del país”.

Además fue probada en las pesquisas la participación directa del director de Hagamos Democracia, Luciano García, en la toma y saqueo de la Universidad Politécnica de Nicaragua, entre otros delitos.

Por último quedó demostrada que la organización recibió fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Fundación Nacional para la Democracia, también con sede en Washinton.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/178743-niega-nicaragua-status-juridico-a-organizacion-vinculada-a-golpistas>



Radio Habana Cuba